## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

Senores

Miembros de la Junta General de Accionistas de Companía

TIZAGA S. A.

Ciudad

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la confianta y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al Aspecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2004.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

MG. MA. LEONOR CARRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL

REG. No. 20626